



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3400/20

Dolores, 23 de diciembre de 2020

REF.: Asueto los días 24 y 31 de diciembre de 2020

Sres. Colegiados:

Por medio del presente, les comunicamos que los días 24 y 31 de diciembre, el Colegio se encontrará cerrado por asueto administrativo, como así también los días 25 de diciembre y 1 de enero por Feriado Nacional.

Adjuntamos el Resolución 1463/20 de la SCBA y Acordada 39/20 de la CSJN, donde dispone los asuetos judiciales con suspensión de términos procesales en todo el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires y para todos los Tribunales Federales y Nacionales del País.

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.

Presidente.-